



INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS

ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS

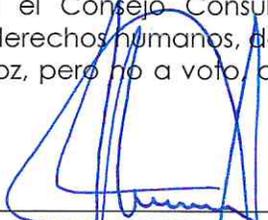
Siendo las 13:15 horas del día 31 de agosto del año 2023, en Culiacán Sinaloa se da inicio a la décima tercera sesión ordinaria del Consejo Consultivo del Instituto para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, la cual se celebra de manera presencial y virtual a través de la plataforma oficial de Zoom, contando con la presencia de la Dra. Jhenny Judith Bernal Arellano, Directora General y Presidenta del Consejo Consultivo, y de los Consejeros Consultivos Alberto Morones Rivas, Juan Mario Martini Rivera, Aldo Ruiz González, María Isabel Cruz Bernal y Rosina Ávila Palma, aunado a la presencia de la Secretaria Técnica del Consejo Consultivo, Flor Leticia Castaños Monjardin; cumpliéndose con el quorum requerido en el artículo 20 del Reglamento Interior del Instituto para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.

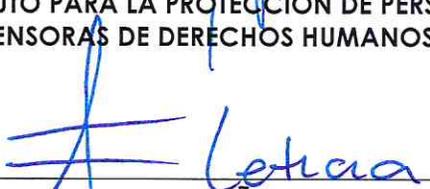
ORDEN DEL DÍA:

- I.- Lista de asistencia y, en su caso, declaratoria de quórum e instalación de la sesión.
- II.- Aprobación del orden del día.
- III.- Lectura de los acuerdos de la décima segunda sesión ordinaria.
- IV.- Informe de implementación de medidas y otras actividades.
- V.- Participación de Raquel Zapién Osuna, como invitada observadora.
- VI.- Asuntos Generales.

ACUERDOS DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO

1.- Por unanimidad se aprobó invitar a Gustavo Enrique Rojo Navarro, como observador, de acuerdo a lo establecido en el artículo 58 de la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Estado de Sinaloa, respecto de la posibilidad con que cuenta el Consejo Consultivo de este Instituto para invitar a observadores de defensa de derechos humanos, de periodistas y de libertad de expresión, quienes tendrán derecho a voz, pero no a voto, a la décima cuarta sesión ordinaria del Consejo Consultivo.


DRA. JHENNY JUDITH BERNAL ARELLANO
DIRECTORA GENERAL Y PRESIDENTA DEL CONSEJO CONSULTIVO
DEL INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE PERSONAS
DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS


LIC. FLOR LETICIA CASTAÑOS MONJARDIN
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO CONSULTIVO
DEL INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE PERSONAS
DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS